DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Gualberto Solaguren, procesado, que estaba, por al delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

El colector

Han sido construidas dos nuevas cimbradas del gran colector, durante estos últimos días.

Las obras adelantan y su terminación no ésta muy lejos.

Comisiones

Mañana se reunirán en la Casa Consistorial, las comisiones de Hacienda, Obras, Fomento y Gobernación para tratar de asuntos inherentes á las mismas.

Minas

Don Francisco Saraman, ha presentado en este gobierno civil para su registro, la demasía á la mina «San Ignacio», del término de Beráste-gui.

Don José Ruiz de Eguino, también ha presentado otra demasía á la mina «Desengaño», del término de Cerain.

En la dársena

Ayer entraron en nuestra dársena el patache *Jesús, María y José*, procedente de Avilés, con cargamento de carbón.

También entró el lanchón *Joven Basilia*, de Bilbao, con carga general.

No se registró ninguna salida.

Cabo interino

Ha sido nombrado cabo interino de celadores nocturnos de policía municipal, don Marcelino Galarraga, individuo de dicho cuerpo.

Emigrantes

Procedentes de Vizcaya, ayer partieron por esta población con dirección á Burdeos para embarcarse con rumbo á América, cerca de 30 emigrantes de ambos sexos, que, según nuestras noticias, fueron conducidos al gobierno civil, hasta justificar su viaje, pues ninguno llegaga á los 20 años.

Relaciones remitidas

Los maestros don José Grávalos y don Bernardo Bureba, han remitido á la junta de primera enseñanza de esta localidad, las relaciones nominales de los niños matriculados que han asistido á sus respectivas escuelas públicas, durante el mes de Octubre último.

De elecciones

El próximo domingo á las diez de la mañana se reunirá el Ayuntamiento de esta capital para la designación de interventores.

El agua

El término medio de los análisis bacteriológicos realizados por el Laboratorio químico, del agua potable de esta capital alcanza á 0.00982.

Junta municipal

Para el día 7 del presente mes de Noviembre será convocada la junta municipal á fin de que sea por ella sancionado el presupuesto presentado por el Ayuntamiento.

Traslado

El acreditado almacén de vinos de don Maximino Recondo, situado en la calle de Gustaria número 3, pone en conocimiento de su numerosa clientela que lo ha trasladó á la calle de San Marcial, número 18.

Hermosura de la boca y aliento perfumado sostiénese Licor Polo.

Vino superior de Navarra á 40 céntimos el litro, calles Pescadería 6, Narrica 18, Urbieta 20 y Churruca 11. Los dos primeros, ultramarinos y comestibles de Santiago Zaragüeta. Gran surtido, géneros superiores y precios arregladísimos. Depósito de las sidras de Michelena. Langa y Escocia.

Mercado número 24 y 90 (La Economía), se venden perdices de 2 á 2'25 pesetas par; superiores, calderadas á 1,75 docena; liebres á 4 pesetas una. Se sirve á domicilio.—Teléfono 316

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al mercado.
8 duros. Cama y jergón de hierro.

AVISOS UTILES

En el bulevar

El programa de las piezas que hoy ejecutará la banda municipal á las doce del día, será el siguiente:
«Marcha persa», Strauss.—«Sinfonía sobre el Stbat de Rosini», Mercadante.—«Escenas de magia», Massenet.—«Después de la tempestad», vals fantasía, (astrene), Jandel.

Mareas para hoy

Pleamares: 7 m. y 7,24 t.
Bajamares: 1 m. y 1,12 t.

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

París 31, 6 t.

En favor de los boers

Dicen de Viena, que M. Schoner ha presentado una enmienda en la Cámara de su país por la cual pide se declare la urgencia en la proposición relativa á la intervención de Austria-Hungría en favor de los boers.

Pasquines

La policía francesa ha arrancado de las paredes unos pasquines que aparecieron ayer en todo París, los cuales estaban concebidos en estos términos:

«Hace falta un rey para Francia. Treinta años de República, de Panamismo y Dreyfusismo, colman la medida de la paciencia.

¡Viva el duque de Orleans!»

Crueldad inglesa

Telegrafían de Uryburg que 20 individuos, procesados por el delito de rebeldía han sido juzgados y condenados por el consejo de guerra.

A dos de ellos se les condenó á muerte y fueron ejecutados enseguida.

Los restantes han sufrido varias penas, desde trabajos forzados á perpetuidad hasta cinco años de prisión.

Tratados de comercio

Dicen de Washington que los adversarios de los tratados de reciprocidad parece que concentran sus esfuerzos para que todos los Estados productores de lanas protesten vigorosamente contra el tratado de la Argentina.

Este reduce sensiblemente los derechos de importación en las lanas de la Plata.

Terrible explosión

En Lyon hizo explosión un recipiente de eter, destruyendo en parte la fábrica de productos fotográficos situada en Gambeta.

La explosión fué terrible, y se oyó á gran distancia.

Han resultado quince personas heridas y con quemaduras, algunas de ellas de bastante gravedad.

Interior

Desde Bilbao

Bilbao, 31, 22,20

Vapor con averías

En esta ría ocurrió anoche un accidente marítimo que pudo tener peores consecuencias de las que resultaron.

El vapor "Mayo,, de esta matrícula al salir de la ría embistió contra los cargadores de la compañía Luchana Mornings.

Gracias á la serenidad de la oficialidad y tripulación del buque, el accidente no tuvo graves consecuencias, pues pronto se hizo por evitarlas cuando se comprendió que iba el vapor en condiciones peligrosas.

Debido al choque, el "Mayo,, resultó con algunas averías, aunque no de importancia.

Consejo de guerra

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado hoy un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por la jurisdicción militar contra un paisano y un individuo perteneciente al cuerpo de miñones.

Hablaron el fiscal y el defensor, dictando después el consejo sentencia en el delito de desacato á la autoridad, porque estaban procesados los dos individuos.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general de Burgos.

Colisión de mineros

En el gobierno civil se ha tenido conocimiento de una riña ocurrida en la Arboleda entre varios obreros de las minas.

Dos de los contendientes se enzarzaron á palos, y uno de ellos resultó herido en la cabeza de un garrotazo.

El herido fué conducido al cuarto de socorro, y desde allí al hospital, donde se encuentra en grave estado.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado, que empezó á instruir las primeras diligencias.

Un herido grave

En la mina Juliana ha ocurrido hoy un desgraciado suceso.

A consecuencia de las grandes lluvias caídas durante estos últimos días, se registró en la mina un corrimiento de tierras en el momento en que se encontraban trabajando todos los obreros.

Pudieron apercibirse de lo que ocurría casi todos los obreros que se encontraban en el sitio de más peligro, pero uno de ellos no se retiró á tiempo y sobre él cayó gran cantidad de tierra, sepultándolo.

Cuando fué extraído del cuerpo del infeliz obrero, se vió que se encontraba herido de mucha gravedad.

La mina Juliana está enclavada en jurisdicción de Abanto y Ciérvana.

Carretero herido

En la calle de Achuri se encontraron esta mañana dos individuos á quienes desde hace tiempo separaban diferencias personales y pronto trabaron fuerte discusión.

Uno de los contendientes es de oficio esquilador y el otro carretero.

Cansado ya el esquilador de estar hablando sacó unas tijeras propias de su oficio y se precipitó sobre su contrario hiriéndole en la cabeza.

Intervino la policía que condujo al herido á la casa de socorro donde se le apreció una herida de gravedad y el agresor fué detenido.

Siguen los exámenes

En la comandancia de Marina de este puerto han continuado celebrándose hoy los exámenes de pilotos.

Ante el tribunal examinador se han presentado para probar su suficiencia diez agregados de los que han hecho ya los días de mar que previene la ley.

Los diez examinados han sido aprobados.

Los exámenes continuarán el sábado.

Rumores importantes

Por Bilbao circulan insistentes rumores de que para el año venidero se han hecho desde Inglaterra pedidos de mineral en tal cantidad, que desde luego puede asegurarse ha de ser bruscamente una importantísima alza en el precio que alcanzan actualmente.

Como ustedes comprenderán, esos rumores han sido acogidos con gran satisfacción, pues son de suma importancia para toda la provincia de Vizcaya y muy especialmente para Bilbao.

Segun mis informes, no se trata de un simple rumor, pues la especie lanzada tiene sólido fundamento.

***

Madrid 1, 0. h 15
(POR TELÉFONO)

El día y la política

Del día solo les diré á ustedes que ha sido tan frío como los anteriores, ó tal vez algo más.

Y de la política podría decirse ha sido tan fría como el día, pues realmente ningún asunto de importancia se ha discutido, ni nada nuevo se ha presentado que cambie el curso de los acontecimientos.

En tales condiciones las sesiones que se han celebrado en el Senado y el Congreso no han ofrecido interés bajo el punto de vista político.

Fuera del Parlamento tampoco se ha dicho nada de importancia y tema de los comentarios ha sido principalmente una curiosa historia que arrancando su origen del año 1853, ahora se ha de poner en claro y de ella daré luego cuenta á ustedes.

La sesión del Senado

Con escasa concurrencia de senadores se celebró ayer la sesión del Senado.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas haciéndose algunas de escasa importancia.

El conde de San Simón pidió al ministro de la Gobernación que remitiera á la Cámara nota detallada del número de muertos y heridos que se han registrado á consecuencia de los motines ocurridos en lo que va de año.

Así mismo pidió que se dé cuenta del número de las prisiones hechas con motivo de esos motines.

Martín Sanchez pidió al ministro de la Guerra tenga presente al redactar el proyecto de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército la opinión de varios generales favorable á que el ingreso en filas tenga lugar á los veintiun años de edad.

Despues se continuó con la discusión del proyecto de ley creando el cuerpo de guardería forestal y presentó una enmienda Allende Salazar.

La enmienda fué desechada.

A continuación se puso á discusión el dictamen acerca de la modificación introducida por el decreto de 25 de Diciembre de 1899 en el alistamiento de los reclutas.

El marques de Perijáa presentó una enmienda que fué desechada.

Con eso se dió por terminada la sesión que se levantó inmediatamente.

La sesión del Congreso

Bajo la presidencia de Moret se celebró ayer en el Congreso la sesión, asistiendo regular número de diputados.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Las que se hicieron no revistieron gran importancia.

Habló á continuación Becerra Armesto para expresar su satisfacción por las distinciones de que hemos sido objeto con motivo del banquete celebrado en Méjico en ocasión de celebrarse el Congreso Panamericano.

El orador solicita de la Cámara que se interpectase en forma oficial el agrado y satisfacción con que ha sido visto el recuerdo que se ha dedicado á España.

Contesta el ministro de Estado que confirma cuanto es ya conocido al tratar del Congreso Panamericano y se adhirió á lo dicho por Becerra Armesto.

Hablaron despues Maura, Azcárate, Navarro Reverter y Silvela que se adhirieron á lo dicho por los dos oradores que les habían precedido en el uso de la palabra.

Inmediatamente se levantó á hablar el presidente de la Cámara que pronunció un elocuente discurso teniendo en brillantes párrafos.

Encomió Moret la importancia de esas manifestaciones de cariño y simpatía hacia España.

Dijo que con eso venimos á hacer efectiva la célebre frase de Gladstone asegurando que la sangre une á quienes les separa el agua.

Añadió que espera terminará el Congreso Panamericano con las mismas frases de afecto para España que se han escuchado cuando dió principio.

La Cámara acordó se comunique al ministro plenipotenciario de España en Méjico la satisfacción y júbilo que ha producido en el Parlamento el recuerdo que se ha dedicado á España.

Continúa el debate

Después se entró en el orden del día y siguió la discusión del proyecto de ley prohibiendo la acuñación de plata.

Hizo uso de la palabra Navarro Reverter que pronunció un largo discurso para decir en consecuencia que el aumento de la circulación fiduciaria no es causa que influya en la alza de los cambios.

A continuación habló el ministro de Hacienda, que hizo el resumen del debate.

Brevemente rectificó Navarro Reverter.

Hablaron luego Osma y Sanchez Guerra, para pedir se votasen los dos primeros párrafos del artículo primero separadamente del párrafo tercero.

En votación ordinaria fueron aprobados los dos primeros párrafos, y el tercero fué objeto de votación nominal.

Cuando uno de los secretarios dió cuenta de esta votación, se supo quedaba aprobado el párrafo por ciento nueve votos contra cincuenta y nueve.

Con eso se dió por terminada la sesión que se levantó inmediatamente.

No hubo sorpresa

El resultado obtenido en la votación nominal, no fué de los que producen sorpresa en la Cámara y fuera de ella, pues se tenía ya descontado lo que iba á suceder.

En estos últimos días se hicieron importantes trabajos para que la obra de Urzaiz no fuese el trampolín sobre que diese el salto mortal tan temido por Sagasta.

Los conservadores por su parte, tampoco han hecho nada de importancia en contra del ministro, que en este asunto ha tenido seguramente más enemigos dentro del partido político en que milita, que fuera de él.

Así es que, lo sucedido, ni ha sorprendido ni ha satisfecho á los amigos de las emociones fuertes.

Consejo de ministros

Como jueves se celebró ayer en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El acto fué de mucha duración y en él se trató de lo siguiente, segun dice la nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa.

Casi todo el tiempo que duró el Consejo lo empleó Sagasta en pronunciar un discurso que le sirvió para dar cuenta de la marcha de los debates en el Parlamento así como de las modificaciones que el gobierno piensa introducir en los presupuestos y que llevará á la aprobación de las Cortes.

Habló despues de las próximas elecciones municipales y dijo esperase celebren con tranquilidad en todas las provincias y darán motivo para que todos los partidos políticos puedan tener representación en los Ayuntamientos.

En su discurso se congratuló Sagasta de que hayan quedado solucionadas satisfactoriamente las huelgas de los tejoneros y la de los panaderos de Murcia.

A la ligera habló de política exterior, dedicando algunas palabras á la guerra anglo-boer.

Y segun la nota oficiosa, eso es todo lo que se trató en el Consejo.

La firma de la reina

A continuación pusieron los ministros varios decretos á la firma de la reina, figurando entre ellos uno del ministerio de la Guerra por el que se nombra á general de brigada al coronel señor Zalamero.

El ministro de Obras públicas presentó un decreto prorrogando por cuatro años la subvención de trescientas mil pesetas anuales concedidas para la terminación de las obras del puerto de Vigo.

Por otro decreto se declaran oficialmente constituídas las Cámaras Agrícolas de Granada y Arcos de la Frontera. El conde de Romanones presentó un decreto declarando Instituto provincial el de Figueras.

El ministro de la Gobernación sometió á la firma de la reina otro decreto convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por Chelva, Huelva y Linares á la vez que se fijó la fecha del 24 de Noviembre para que se celebren.

La Bomilón de actas

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de actas que tomó los siguientes acuerdos:

Proclamar diputado por Ginzo de Limia al gamacista Cobián.

Por Ibiza á Román y declarar la nulidad de las elecciones celebradas en Huesca.

Se aprobó la elección de Palma de Mallorca pero declarando incapacitado á Roselló para presidir la Diputación provincial.

Con eso dió la comisión de actas por terminadas sus tareas.

A comunicar el resultado

El presidente de la comisión de actas comunicó primero verbalmente y luego de oficio al presidente del Congreso que habían quedado terminados los trabajos que le fueron encomendados.

Después fué Canalejas á conferenciar con el jefe del gobierno, á quien le dió cuenta del resultado de los trabajos realizados por la comisión.

Sagasta felicitó á Canalejas por su labor y la de los demás individuos que formaban la comisión, diciendo que la obra realizada por ellos era verdadera demostración de la más estricta justicia.

De algo más se habló

En los círculos políticos se decía que en la conferencia sostenida por Sagasta y Canalejas, no sólo se redujo á que el primero felicitase á éste, pues también se trató de los principales puntos políticos que preocupan la atención pública

Y ya, partiendo de esa base, fueron muchos los comentarios que se hicieron, llegando á suponerse que se pudo hablar de herencias políticas y cosas que con ellas están relacionadas, pero es lo cierto que nada concreto se sabe sobre el particular y todo ello son nuevas fantasías.

Votos y dictámenes

Ayer á última hora quedó sobre la mesa del Congreso buen número de dictámenes y votos particulares que se han presentado contra varias actas.

Entre otros figuran el dictamen sobre la proclamación de Nocedal.

Dos á la de Cobián y uno á la de Román.

Uno también acerca de la incapacidad de Roselló.

Y á la elección de Gandía se ha presentado un dictamen y un voto particular.

Aspecto de la política

En los círculos políticos, la animación es grande, pero no hay que registrar notas salientes en el cambio de impresiones entre los hombres públicos.

Fijábanse algunos de éstos en lo que viene aconteciendo en la discusión del proyecto sobre la acuñación de la plata en el Congreso y en el de guardería forestal en el Senado, para insistir en una particularidad antigua de nuestras tradiciones parlamentarias, cual es la de que aquellos asuntos que ofrecen un interés general, se dilucidan en medio de lamentable indiferencia sin que la mayoría de los representantes del país intervenga, no ya de un modo directo en su exámen pero ni aún con el trabajo que supone enterarse de tales materias, al menos.

Como este dato está en la conciencia de todos y nada nuevo revela, los políticos que en ello se ocupaban trataban de explicarse las causas de tan censurable abandono.

Sostenían algunos que no había que culpar á la representación nacional con la severidad de juicio con que ciertos políticos condenaban tal proceder, porque la mayoría de diputados y senadores carecía de la competencia económica que requiere el estudio de las cuestiones de este orden. Y añadían, como atenuante, que si la intervención de los pocos que en estos debates tormaban parte tuviera el carácter de acierto y de suficiencia que hay que exigir, la discusión de asuntos áridos ofreceria el aliciente para tercian en ella, que nace del especial dominio sobre los mismos. Pero cuando, como ahora ocurre, ningun aspecto nuevo surge en la controversia, ninguna elemento valioso se aporta á la misma y la discusión se desliza entre términos vulgares, no hay razón para que los representantes salgan de su apartamiento, pues ninguna fuerza existe para cambiar la indiferencia general en motivo de preocupación. Examínese, agregaban los que así decían, el trabajo de los que han hablado en las Cortes acerca del proyecto de acuñación de la plata y se echará de ver sin esfuerzo que ninguno ha aducido razones que revelen una competencia especial. Este, sin contar con que la mitad, al menos, de los oradores que han medido, ni siquiera han sido movidos por el buen deseo de contribuir á la perfección del proyecto, sino por el prurito de concederse así mismos patente de competencia, que creen adquirida, por el solo hecho de abordar lo que comunmente se reserva á un pequeño número.

Contrasta esta apatía con la laboriosidad de que dan pruebas las distintas comisiones de las Cámaras, al estudiar los distintos asuntos en que tienen que entender para no demorar su discusión.

Contra un proyecto

El proyecto de ley de huelgas ha sido muy mal acogido.

La prensa madrileña le combate vigorosamente, pues entiende servirá tan solo para abrir un período de agitaciones violentas.

De Barcelona telegrafían que los obreros muéstranse disgustadísimos por el nuevo proyecto de ley.

Proyectan protestar en un gran mitin que están organizando y se celebrará uno de estos días.

Se muestran dispuestos á trabajar con todas sus fuerzas, para combatir la represión de las huelgas y las persecuciones de que los obreros serán víctimas, de aprobarse el proyecto de ley presentado por el ministro de la Gobernación.

Conflicto en pié

Segun telegrafían desde Cádiz el conflicto provocado por la huelga de los obreros fogoneros de la trasatlántica persiste, adquiriendo por lo que á estos interesa un cáriz muy pesimista.

Las gestiones que se practicaban para llegar á una inteligencia entre la compañía y los huelguistas, han fracasado.

Los jefes de la compañía no sienten preocupación por esta ruptura, pues han advertido ya las vacantes de los huelguistas con obreros de otros puntos y personal extranjero.

En cambio, los fogoneros no han recibido los auxilios pecuniarios que se les había prometido por las sociedades de resistencia, para poder mantener la huelga y su causa parece más comprometida cada día que transcurre.

En previsión de que estas desfavorables impresiones impulsen á los huelguistas á promover disturbios, se ha dispuesto la reconcentración de la guardia civil.

Idea bien acogida

Telegrafían desde Gijon que los efectos de las crisis carboneras que se sienten en aquella ciudad, han llegado á tal extremo, que los propietarios de las minas, considerando insostenible la situación porque atraviesan, se disponen á realizar un acto de unión como fórmula de salvación de sus intereses en peligro.

Este acto consiste en la formación de un «trust» de mineros carboneros, de tal consideración que los capitales agrupados sumarían la cantidad de cuatro mil millones de pesetas.

La idea cuenta con muchos partidarios y está en vías de gestación, pero no pasa por ahora de ser una iniciativa en proyecto.

Observaciones políticas

Se han hecho también en los círculos políticos algunas observaciones sobre el proyecto de huelgas leído ayer y sobre el debate de los obispos.

En cuanto á lo primero, las impresiones eran, nacidas más bien del efecto que ha producido en los obreros que del estudio de los propios comentaristas, de que su aprobación luchará con dificultades, pues la protesta contra el proyecto arreciará á medida que se vaya conociendo, fuera del Parlamento, determinando una influencia que trascenderá á la asamblea legislativa.

En cuanto á lo segundo, fíjase la atención general en las frecuentes reuniones que celebran los prelados y en el gran interés que les mueve, pero se han desvanecido algun tanto las suposiciones que en principio se hacían acerca del alcance del debate y aun de las dificultades que de él nacerían para el gobierno.

Empieza á cundir la opinión de que los obispos no rebasarán los límites que la moderación impone y que la discusión se verificará sin incidentes de mayor entidad y sin que de ella se deriven quebrantos para la marcha del gabinete.

La minoría silvelista

Como sigue de la -olerancia que, segun les dije á ustedes ayer, piensa observar con el gobierno la minoría conservadora, puede citarse el incidente ocurrido en la sesión del Congreso.

Al pedirse votación nominal del párrato tercero del proyecto sobre prohibición de acuñación de la plata, los diputados conservadores salieron á los pasillos á conferenciar con el señor Silvela.

Consultaron con éste si debían permanecer en el Salón de sesiones hasta terminar la votación del citado párrafo.

El jefe de la unión les contestó que una vez que se deseaba hacer nominal la votación, tenían la obligación de tomar parte en ella para llegar á la aprobación de un proyecto, al cual no deben hacer obstrucción alguna, desde el momento en que le es necesario al gobierno legalizar su situación económica á la mayor brevedad.

Por otra parte, su obstrucción sentaría precedentes y cuando la unión conservadora llegase al poder, las represalias estarían justificadas.

En vista de estas observaciones, la minoría silvelista votó con el gobierno.

La llegada de Gamazo

En el correo de Galicia llegó ayer á Madrid el señor Gamazo.

Venía en un coche cama, debidamente acondicionado para el enfermo.

En la estación le esperaban el señor Maura y muchos amigos particulares del distinguido hombre público.

El señor Gamazo viene muy demacrado á consecuencia de